

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CARRETERA DEL SIFÓN'

Durante el pasado pleno, en la iniciativa presentada por mi grupo y rechazada por el Gobierno en referencia a los efectos de las precipitaciones del 6 y 7 de marzo en barrios y diputaciones, hacíamos referencia, cito textualmente, que "por enésima vez, la obra estrella del PP a finales de la legislatura 2011/2015 de la carretera del Sifón se tuvo que cortar durante unas horas, una vez más en estos últimos seis años, por la nula o mala gestión de no haber dispuesto de terrenos para que la ingeniería hiciese una adecuada red hidráulica de evacuación de sus aguas" y también preguntábamos "si se estaba tramitando nuevo proyecto que pusiese fin a sus inundaciones".

La moción, rechazada por el Ejecutivo y justificada por la responsable de Infraestructuras con una evasiva respuesta general en su defensa, alegaba que "son numerosos los estudios y trabajos de actuaciones que en este sentido lleva a cabo este Gobierno para la protección frente a las inundaciones y que en este sentido seguiremos con la tendencia iniciada y que tan buenos resultados nos han dado".

Pues como bien se desprende del contenido de su defensa, no se hace referencia alguna del Camino del Sifón y el estado administrativo de la subsanación de errores en su construcción desde el inicio, como tampoco al arreglo del progresivo deterioro del desprendimiento de arcén a la altura de la finca 'La Perrita'.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Ha realizado o está gestionando el Gobierno la disponibilidad de terrenos para la tramitación del proyecto hidráulico del Camino del Sifón que ponga fin a sus inundaciones, además de la necesidad inmediata de reparar el desprendimiento de arcén a la altura de finca 'La Perrita'?

Cartagena, a 13 de abril de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

